



## **PROTECCIÓN DE DATOS (DERECHO DE INFORMACIÓN)**

### **1. ¿Quién es el Responsable del tratamiento?**

Universidad Miguel Hernández

CIF: Q-5350015-C

Secretaría General

Avenida de la Universidad s/n, Edificio Rectorado 03202 Elche (Alicante)

Teléfono: 96 665 8615

Datos Delegada de Protección de datos: [dpd@umh.es](mailto:dpd@umh.es)/ Edificio Rectorado, 1 planta. Avenida de la Universidad s/n 032020 Elche (Alicante).

Teléfono: 96 522 2223

### **2. ¿Qué datos personales tratamos? ¿Con qué finalidad?**

Los datos que se recaban pueden ser:

- De carácter identificativos: nombre, apellidos, D.N.I
- Características Personales: estado civil, datos familiares,
- Detalles profesionales: puesto de trabajo.

Finalidad: Gestión y consecución del plan de medidas preventivas para el retorno a la actividad presencial del personal de la UMH.

Colectivo: Personal de administración y servicios de la UMH.

### **3.- ¿Cuál es la base de legitimación de los tratamientos?**

Art. 6.1.e del RGPD:

El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento en referencia al artículo 6 Real Decreto-ley 8/2020.

### **4. ¿Cuánto tiempo conservaremos los datos?**

Durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y/o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia

### **5. ¿A qué terceros destinatarios comunicamos sus datos?**

No cedemos sus datos personales a terceros, salvo obligación legal.

No realizamos transferencias internacionales de datos



## **6. ¿Qué derechos tiene?**

Podrá ejercer, en los términos establecidos por la normativa vigente, los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, así como solicitar que se limite el tratamiento de los mismos, oponerse a dicho tratamiento o solicitar la portabilidad de sus datos personales, dirigiendo una comunicación al responsable del tratamiento correspondiente de la siguiente manera:

-Por sede electrónica: <https://sede.umh.es/procedimientos/ejercicio-dederechos-en-el-ambito-de-proteccion-de-datos/>

-Presencialmente: por cualquier oficina de asistencia en materia de registros

Por último, podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente, en nuestro caso la Agencia Española de Protección de Datos, especialmente si no ha obtenido satisfacción en el ejercicio de tus derechos.